

ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M3-GJ-17

Versión: 04

Página 1 de 3

ORDEN DE SERVICIO No. 2 DEL ACUERDO MARCO 202300088

ACUERDO MARCO No:	202300088
CLASE:	ACUERDO MARCO
ALIADO PROVEEDOR:	UT S-N
NIT:	901.688.949
PLAZO INICIAL DEL ACUERDO MARCO:	12 MESES
FECHA DE INICIO DEL ACUERDO MARCO:	15 DE ABRIL DE 2023
FINAL DE LA AMPLIACIÓN DEL ACUERDO MARCO	15 DE ABRIL DE 2024
VALOR DEL ACUERDO MARCO:	INDETERMINADO
OBJETO DEL ACUERDO MARCO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES QUE SE ENCUENTREN REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Y DE ACUERDO CON LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS O A SUSCRIBIR POR LA ESU
PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO No. 2:	DESDE EL CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL DOCE (12) DE ENERO DE 2024
VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO No 2:	CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS. (\$108.907.037)

La presente constituye la orden de servicio No. 2 al ACUERDO MARCO 202300088, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES QUE SE ENCUENTREN REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Y DE ACUERDO CON LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS O A SUSCRIBIR POR LA ESU" previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: El alcance del objeto de la orden incluye la prestación de los servicios de monitoreo, vigilancia y seguridad física privada de acuerdo con los contratos interadministrativos suscritos o a suscribir por la ESU, de conformidad con el siguiente detalle:

MANDANTE	CON CARGO AL CONVENIO
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO	2023-0019

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente orden de servicio es de CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS. (\$108.907.037). incluido IVA.



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M3-GJ-17

Versión: 04

Página 2 de 3

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LA ORDEN DE SERVICIO:

	BIBLIOTECA PÚBLICA	BIBLIOTECA PÚBLICA
CLIENTE	PILOTO	PILOTO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	2023-0019	2023-0019
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2023000768	2023000696
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023000960	2023000960
CENTRO DE COSTOS:	33192	33168
RUBRO AL PRESUPUESTO:	23202020080028-1	23202020080028-1
CPC	85250	85250
DESCRIPCIÓN AL RUBRO:	VIGILANCIA	VIGILANCIA
VALOR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR CLIENTE	\$33.683.718	\$75.223.319

Para efectos de consecutivo en la parte presupuestal, esta orden hace las veces de la No. 2.

FORMA DE PAGO: La ESU cancelará el valor de los servicios que se ejecuten en virtud de las órdenes de servicio asignadas durante la vigencia del acuerdo marco mediante pago único, pago anticipado o pagos parciales mensuales y la posterior emisión del recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.

- La respectiva factura debe cumplir con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el Artículo 617 del Estatuto Tributario.
- La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato y el concepto del bien cobrando.
- Las retenciones en la fuente a que hubiere lugar y todo impuesto, tasa, estampilla o
 contribución directa o indirecta, Nacional, Departamental o Municipal que se cause con
 ocasión del contrato serán a cargo exclusivo del contratista.
- Una vez recibida a satisfacción la factura, la ESU tendrá treinta (30) días calendario para proceder a su pago. En caso de incurrir en mora en los pagos, la ESU reconocerá al contratista un interés equivalente al DTF anual de manera proporcional al tiempo de retraso.
- Al momento de entregar la factura, ésta deberá estar acompañada con el certificado de pago de aporte de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y a las Entidades que administran recursos de naturaleza parafiscal, certificado de variación de servicios y certificado de modalidad de los servicios prestados.
- La facturación deberá ser remitida al correo electrónico <u>facturacion@esu.com.co</u> y la fecha límite para la recepción de estas estará sujeta a las fechas definidas por la ESU.



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M3-GJ-17

Versión: 04

Página 3 de 3

La ESU realizará la transferencia electrónica a la cuenta informada por el ALIADO PROVEEDOR; siempre y cuando el ALIADO PROVEEDOR no esté en mora en la gestión comercial facturada por la ESU. La ESU, en su condición de Entidad contratante, podrá realizar los cruces de cuenta y compensaciones legales que sean necesarias a efectos de garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones dinerarias a cargo del ALIADO PROVEEDOR. El ALIADO PROVEEDOR solo podrá realizar cruce de cuentas o compensación legal de obligaciones dinerarias siempre que medie autorización expresa y escrita por parte de la Gerencia de la ESU.

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde el CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL DOCE (12) DE ENERO DE 2024.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO: Al recibo del presente documento, el Aliado Proveedor, contará con máximo de dos (2) días hábiles para la suscripción y legalizaciónde este.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción, se realizará por el Subgerente de Servicios, o por quien sea designado.

GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por la garantía única expedida y aprobada para el Acuerdo Marco No. 202300088, por lo que para la ejecución de la presente orden no se requiere modificación alguna.

DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente orden de servicio el Acuerdo Marco 202300088 y demás documentos emanados con ocasión de esta. Las estipulaciones pactadas mediante el presente documento no constituyen novación al Acuerdo Marco, el cual se encuentra vigente.

ACEPTACIÓN ORDEN DE SERVICIO: En aceptación de lo anterior, las partes firman en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín el catorce (14) de diciembre 2023.

OSCAR SANTIAGO SILVA ARIZA

Representante Legal

ESU

JACQUELINE OCAMPO ARBOLEDA

Subgerente de Servicios

Aprobó: Marelbi Verbel Peña-Subgerente Administrativa y Financiera Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo-Secretario General

Revisó: Sandra Zapata Grisales-Líder de Programa-Unidad de Presupue

Proyectó: Cristian Alejandro García Bolivar – Técnico Administrativo – Unidad Estratégica de Servicios

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



Nit: 890.984.761-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PPTAL Nro 2023000768

Número:

2023000768

Expedición:

Diciembre 05/2023

Vencimiento:

Dic. 31/2023

El suscrito analista de Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, abajo firmante:

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente (s) rubro(s);

Del presupuesto de gastos de: INVERSIÓN; para la vigencia fiscal de 2023 y que a continuación se describe(n) se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s), las cuales se encuentran libres de afectación y disponibles

RUBRO PRESUPUESTA	L DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	C. COSTO	CONVENIO
23202020080028-1	SERVICIO DE VIGILANCIA	235,000,000		33191	4600100021 DE 2023 AD 1 ORD SECRETARÍA DE EDUCA (VIGILANCIA)
23202020080028-1	SERVICIO DE VIGILANCIA	33,683,718		33192	2023-0019 AD 2 BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO VIGILANCIA
23202020080224-1	SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	332,135		33192	2023-0019 AD 2 BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO VIGILANCIA
TIPO RECURSO NO	OMBRE TIPO RECURSO CODIGO REC	URSO NON	BRE RECUR	ISO	Supplied the second

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	
85250	Servicios de protección (guardas de	New Medical Parent	The
85250	Servicios de protección (guardas de		
85230	Servicios de sistemas de seguridad		

Total:

269015853

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE

REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ¿ ESU DE CACUERDO CON LAS NECESIDADES DE

SUS CLIENTES, RAD 20230008097, J. OCAMPO

Res / Rad: 20230008097

Usuario: SGARAY

	VIGENCIAS FUTURA	AS CONTRACTOR OF THE STATE OF T	
RUBRO VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR



Nit: 890.984.761-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PPTAL Nro 2023000696

Número: 2023000696 Expedición:

Octubre 24/2023

Vencimiento: Dic. 31/2023

El suscrito analista de Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, abajo firmante:

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente (s) rubro(s);

Del presupuesto de gastos de: INVERSIÓN; para la vigencia fiscal de 2023 y que a continuación se describe(n) se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s), las cuales se encuentran libres de afectación y disponibles

RUBRO PRESUPUESTAL DESCRIPCIÓN VALOR SALDO C. COSTO CONVENIO 23202020080028-1 SERVICIO DE VIGILANCIA 75,223,319 33168 2023-0019 AD BIBLIOTECA

PÚBLICA PILOTO VIGILANCIA

NOMBRE TIPO RECURSO TIPO RECURSO **CODIGO RECURSO** 85250 Servicios de protección (guardas de

> Total: 75223319

NOMBRE RECURSO

SON: SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: 2023-0019 AD 1 BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO VIGILANCIA, PRESTACION DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y

SOLUCIONES URBANAS ESU DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES, RAD 20230006805, J. OCAMPO

Res / Rad: 20230006805

	VIGENCIAS FUTURA	S	NAME OF THE PARTY
RUBRO VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR



Nit: 890.984.761-8

CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

Diciembre 14/2023 2023000960 Número: Fecha:

El suscrito jefe de presupuesto Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2023 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO Centro De	itro De Convenio	CONTRATO	CONTRATO Porcentaje CERTIFICADO	CERTI	-ICADO
			ŏ	Costo		Comision		
23202020080028-1	SERVICIO DE VIGILANCIA	75,223,319	75,223,319 33	75,223,319 33168 2023-0019 AD 1 BIBLIOTECA	202300088-2	%0,00 EDP	EDP	2023000696
TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO	CURSO				
85250	Servicios de protección (guardas de							
	-	Total: 75223319		75223319				

Jefe de Presupuesto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES, RAD 20230008454, J. OCAMPO

SON: SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

UNIION TEMPORAL SEGURIDAD S-N

901.688.949

Cédula o NIT:

Objeto:

Usuario: SGARAY

12-15-2023 09:10 AM

Pág. 1 de 2

XENCO S.A:<PFregimeseg>



Nit: 890.984.761-8

CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

Número:

2023000960 Diciembre 14/2023 Fecha:

El suscrito jefe de presupuesto Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia, fiscal de 2023 según el detalle a continuación

RUBBO PPTAI	DESCRIPCIÓN						The same of the same of	× × × ×	
	DESCRIPCION	VALOR	SALDO Centro De		Convenio	CONTRATO Porcentaje CERTIFICADO	Porcentaje	CERTIFICA	ADO
2320202000008-1	23202020080028-1 SEBVICIO DE VIGILANOIA	33 693 719		Costo			Comision		
	SELLINGIO DE VIGILANCIA	00,000,118	33,683,718 3	33,683,718 33192 2023-0019 AD 2 BIBI IOTECA	SIBI IOTECA	0 00000000			
TIPO RECURSO	TIPO RECURSO NOMBRE TIPO RECLIBSO	CODIGO BECLIBEO			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	202300088-2	00'0%	%0,00 EDP 2023000768	300008
		000	NOMBRE RECORSO	ECURSO					
AND THE PERSON NAMED IN									
85250	Servicios de protección (quardas de								

Total:

108907037 108907037

SON: CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

PRESTACION DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ¿ ESU DE CACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES, RAD 20230008097, J. OCAMPO 901.688.949

UNIION TEMPORAL SEGURIDAD S-N

Cédula o NIT:

Objeto:

Jefe de Presupuesto

Usuario: SGARAY

12-15-2023 09:10 AM

Pág. 2 de 2

XENCO S.A:<PFregimeseg>

